

La Voz de la Escuela

PUBLICACIÓN MENSUAL
■ ■ GRATUITA ■ ■

ESCUELA NACIONAL DE NIÑOS :: San Félix (Cartagena)
Maestro: FELICIANO SÁNCHEZ SAURA

Número 5
Enero 1922

AYER, HOY Y MAÑANA

La escuela nacional unitaria de San Félix, como todas las de su clase, que son mayoría en España, perjudica más que favorece el desenvolvimiento racional y graduado de las aptitudes y capacidades del educando. Es una escuela de libro y castigos.

Tiene razón el niño, si no ama la escuela o siente hacia ella cierta aversión. Porque la escuela lo retiene de cinco a seis horas, sentado, entre libros, le obliga a guardar silencio, le impide todo juego, y aún cambio de sitio, ahoga su libertad, interrumpe el ejercicio de sus sentidos, anula su iniciativa y le niega, en fin, cuanto constituye un mandato imperioso de su organismo en crecimiento.

La escuela unitaria de niños de San Félix necesita transformarse para estar en condición de servir al niño.

La nueva escuela será todo lo contrario de la actual.

Decimos será con aquella fé con que sentimos nuestras propias convicciones.

Para conseguirla precisaba que los individuos que integran esta población o barriada, se hallasen ligados por vínculos morales que provoquen la mutua simpatía y la fusión de sentimientos encarnados en el bien social.

Y, LOS AMIGOS DEL NIÑO testimonian la existencia de tal comunidad, que cuenta hoy cerca de 300 asociados y cuya vida puede resumirse en tres fechas.

El Ayer—Nació al contraste de la triste realidad escolar con el ideal pedagógico propio de los tiempos que vivimos. Y no sabemos qué pudo influir más en su formación, si el amor a la infancia o la indignación, la vergüenza de carecer de escuela pública el Barrio de Pera.

El Hoy—Mientras mitiga un tanto las penalidades de nuestra vida escolar, estudia cómo será la nueva escuela y espera, sin duda, que todos ayuden a esta obra buena y necesaria que devolverá, a su vez, a todos, honor y provecho.

El Mañana—Allí donde terminen el Ayuntamiento y el Estado comenzarán LOS AMIGOS DEL NIÑO para que la escuela nueva no sea una serie de aulas donde tomar las lecciones a los diferentes grupos.

¡Vivan LOS AMIGOS DEL NIÑO para bien de la escuela y del ambiente social!

Todo el que desee cooperar a los fines de "Los Amigos del Niño", deberá suscribir el "Boletín", inserto en la 3.ª página, y remitirlo a cualquiera de los señores que constituyen la Junta, o a la escuela.

Del estímulo en la labor del maestro

El problema es este: La obra escolar exige puntualidad en la asistencia a las clases, actividad sostenida en las tareas diarias, gusto y aún entusiasmo por estas tareas, devoción constante hacia el niño... Pero ¿cómo estimular al maestro para que no se desanime y no decaiga el interés por su trabajo? ¿Cómo renovar los resortes íntimos de su actividad para que no se debilite el ardor de los primeros años? ¿Cómo mantener viva, como llama que no se apaga, el ansia de un incesante perfeccionamiento?

La tarea escolar, cuando se pone el alma en ella, es siempre penosa y a veces abrumadora. Cuando, como ocurre frecuentemente en España para oprobio de autoridades y maestros, la escuela es unitaria y a ella concurren niños de todas edades y categorías mentales, el trabajo es agotador y carece de atractivos. El celo, la constancia del maestro ejemplar, rara vez se ven reconocidos y consagrados con aquellas distinciones y señales de aprobación que pueden conceder las autoridades superiores de la enseñanza. El Estado, por ejemplo, aumentó a veces la paga de los maestros que en unas oposiciones restringidas escribieron unas disertaciones y contestaron a unas preguntas; pero no gastó nunca una peseta en premiar al maestro que dejó en la escuela su cerebro y sus pulmones y a ella sacrificó ocupaciones muy productivas.

Cuando se cobran retribuciones de las familias, el maestro activo y pundonoroso veía que sus afanes tenían una compensación que no alcanzaban los *ahuyentadores* de niños. Hoy el maestro que trabaja mucho y bien puede ver que cerca de sí alcanzan iguales ventajas materiales y aún morales otros tienen descuidada la enseñanza. A veces ocurre algo peor. Las censuras generales y una reprobación común los envuelven a todos. Y esto es ya un colmo de injusticia que lleva el desaliento y el pesimismo a las almas mejor templadas.

Tómense como se quiera estas consideraciones, el hecho evidente es que no hay organizado un sistema de estímulos que animen al maestro, que le sostengan en sus desfallecimientos, que renueven su energía para el trabajo diario y que le den la esperanza, la ilusión al menos, de que sus tareas, sus sacrificios, no quedarán ignorados.

Quiero aducir un ejemplo de observación directa. Yo sé de un maestro que durante muchos años trabajó con ardor, con tena-

cidad, en la obra escolar; que absorbo en su faena se olvidaba de mirar el reloj y centenares de veces dió de mano una hora y aun más de una hora después del final reglamentario de la sesión; que jugó mucho con los niños y hasta les cortó muchas veces las uñas y les lavó muchas veces la cara... Pues ese maestro no recibió jamás de las alturas ninguna de esas muestras de aprecio a la labor realizada, que tienen el valor de un estímulo externo.

Pero ved que criterio tan vario el que sigue en nuestros departamentos ministeriales en la aplicación de recompensas. Ocurrió que en la ciudad en que prestaba servicios ese maestro se organizó la llamada «enseñanza naval elemental», forma de extensión escolar que quedó reducida a cultivar la afición del niño al mar y el amor a la marina mediante sencillas conferencias, visitas a los barcos de guerra y algunos paseos marítimos. La participación de ese maestro en tales trabajos no pudo ser más sencilla. A pesar de ello, las manifestaciones laudatorias del Ministerio de Marina llegaron en seguida y un día se enteró con asombro de que se le había concedido la cruz del Mérito naval con no sé qué distintivo. De higuales distinciones fueron objeto otros compañeros que se hallaban en su caso. Ahora que haga el lector los comentarios.

Mas al llegar aquí paréceme oír una voz agria que me dice: ¿Por qué razón se ha de recompensar al maestro? Si trabaja, no hace más que cumplir con su deber y para eso le pagan.

La observación es, sin disputa, lógica. Es esto lo que ocurre en casi todas las profesiones. Los individuos llenan su papel, cobran su sueldo y se dan por satisfechos. Pero no en todas es así, ni tal vez pueda serlo. El oficial de Correos que por la ventanilla recoge el paquete que llevamos a certificar no puede realizar su trabajo más que de una manera. Podrá a veces dejar la amabilidad para mejor ocasión; pero sin duda que hará en un libro el asiento correspondiente y nos entregará el resguardo.

Mas, un maestro, ¿de cuántas maneras no puede desempeñar su cargo! En una labor como la suya, toda ella de tacto, de paciencia, de abnegación y de amor, ¿qué fácil será concurrir en descuido si por todos los medios no sostenemos a ese maestro en sus momentos de atonía, de automatismo, de... Ciertamente que los espíritus generosos voluntades energicas no necesitan los externos, y menos que se halme su vanidad; pero, ¿no habrán también de sus estímulos internos, para los que no perder

Exploradores y Huérfanos

gión de las almas bien forjadas, será suficiente ese informe de la Inspección que halla en un libro de visitas su mortaja definitiva? Veamos ahora en qué puede consistir ese sistema de estímulos que tanto echamos de menos.

Hay que contar ante todo con los motivos espirituales. Sería empequeñecer el problema y cometeríamos además una injusticia si lo redujéramos a una liviana cuestión de recompensas y si imagináramos que el maestro no puede tener más móvil de su conducta que el egoísmo.

Y cuáles pueden ser esos motivos espirituales? Pensemos primeramente en los que emanan del ejercicio de la profesión, es decir, de las mismas tareas de la enseñanza.

Lo que ocurre es que a veces el maestro, por la preparación que ha recibido por la formación profesional a que se le sometió, no está dispuesto para percibir los encantos de su obra las ilusiones y las esperanzas que reserva a los que la realizan, con gusto y discernimiento. A veces ocurre algo que es muy frecuente en España. La labor escolar, se ve a veces en condiciones tan lamentables, que el maestro no puede encontrar en ella más que dificultades de todo género y motivos de repulsión física y moral. El local es insuficiente y sombrío; la escuela no tiene patio y un niño meroso y abigarrado, ambiente infantil chillar y se revuelve inquieto. Y el maestro chillar y también y aun rugir y golpear, sin poder disfrutar un momento aquella dulce serenidad y aquella alegría íntima que ciertos momentos de la jornada reservan a los que siempre pueden dirigirse a todos los niños de la clase. Un joven maestro que hizo sus primeras armas en una de estas infernales escuelas unitarias, en que sólo por el terror se conseguía momentáneamente el silencio, cuando pasó a una graduada y se puso al frente de una clase linda, risueña con macetas en las grandes ventanas y con muchas horas de sol y en la que había una treintena de niños que lejan todos en el mismo libro, escribían el mismo dictado y daban la misma lección, me decía: "Esta clase ha sido para mí una revelación. En mi primera escuela no pude nunca sospechar que el trabajo del maestro fuera una cosa agradable."

Cuanto se haga, pues, por mejorar la instalación de las escuelas y por acelerar su organización haciendo que no queden más escuelas unitarias que en las aldeas, será contribuir a esta obra de elevar la moral del maestro.

La Inspección es un factor esencial en esta obra de mantener vivo en el maestro el sentimiento del trabajo personal y del mejoramiento constante de la enseñanza. En algunas provincias de España hay inspectores que tienen a los maestros de su zona en constante agitación espiritual. Hacen bien. Encancen sobre todo hacia la escuela estos fervores. Y cuando tropiecen con un maestro o con un grupo de maestros que hagan

labor intensa y fructuosa no se conformen con expresarlo en el libro de visitas. Diganlo en todas partes, publiquen en los periódicos, propongan a esos maestros para que con ellos esas escuelas. Los maestros no quieren nada con las Juntas locales, pero yo les digo que lo peor para la escuela es que no la visite nadie que se interese por ella.

Son conocidos y gozan de cierta popularidad los maestros que escriben artículos bonitos o los que agitan y alborotan en el seno de las asociaciones. Yo quisiera que los inspectores, las autoridades superiores de la enseñanza y la prensa nuestra, dispusieran las cosas de modo que esta popularidad pasara a los maestros que trabajan más y mejor en la escuela.

Hay una forma de estímulo que no ha sido empleada por el Estado. Me refiero a los premios en metálico. Bien están las menciones honoríficas y las condecoraciones, pero no se han de más efecto las prosaicas recompensas pecuniarias. Los Ayuntamientos pueden, sin duda, poner en práctica estos medios estimuladores de un modo más general y con mayor eficacia que el mismo Estado. Pueden conocer mejor los casos particulares, pueden saber mejor que el mismo inspector cuándo les conviene retener a un buen maestro. Pero fuera del caso en que se trate de premiar definitivamente servicios prestados, méritos contrarios, sin otra finalidad ulterior, toda recompensa, gratificación o ventaja económica o moral de la clase que fuere, convendrá tal vez darla con carácter temporal o condicional al menos para que no pierda su poder estimulante.

«Nos inquieta lo que podemos perder, nos excita lo que podemos ganar, pero lo que ya hemos conseguido y tenemos asegurado, a la postre nos deja indiferentes.»

(De "Revista de Pedagogía" (Madrid).)

Suma anterior 197,85

D. José Hernández 0,50

D. Manuel Blaya Conesa 0,75

D. Juan P. Olivares 0,50

D. Rufio Cano 0,50

D. José del Alamo 0,50

D. Antonio García Pedreño 0,75

D. Pedro García Segado 1,00

D. Carlos Coll 0,50

D. Ramón Alcaráz Sánchez 0,25

D. Antonio García Ballesta 1,00

D. Francisco Martínez Martínez 0,50

D. Vicente Mateu Lozano 0,50

D. José García Parreño 0,50

D. Emilio Barba Galiano 0,10

D. María Conesa Marin 0,50

D. Silveira Mayayo, Viuda de Herández 0,10

D. Antonio Soler 0,25

D. Manuel Aledo 2,00

D. Adolfo Quetani Delgado 0,50

D. José Mengual 209,55

Suma y sigue

La Institución de los Exploradores cuenta ya once años en España y ha sobrevivido a las tristezas, miserias y peñeros que rodean a toda organización en sus comienzos. Esto significa que han vencido por su virtualidad las ideas fundamentalistas del escoltismo.

La Institución fue declarada nacional por R. D. de 26 Febrero 1920. Pero esta sanción oficial no ha sido ni será eficaz si no le sigue una actuación complementaria y decisiva.

El escoltismo representa algo más que el programa de la Asociación; representa el progreso de la pedagogía que, evolucionando tras la sociedad a quien ha de servir, sale de la vieja escuela rutinaria y libresca, inútil y lejano, rememorado de la escolástica, para ir con los exploradores—ora estudiantes ora soldados—a conocer la tierra en que vivimos, sus ríos, sus montes, su fauna y su flora; para vivir en plena naturaleza la vida de Campamento, en donde la libertad, el trabajo y la fraternidad educan cívicamente, integralmente, estimulando la voluntad del individuo y vigorizando su carácter.

El escoltismo debe ser hoy el campo de operaciones de la Pedagogía, llevada por maestros, aunque jóvenes, de cierta experiencia escolar.

No es justo, ni decoroso, que la obra escoltista se abandone a los Consejos locales. Bastantes sacrificios y milagros han realizado llevando la Asociación a la altura en que se encuentra. El Estado debe ayudar a esta obra que favoreciendo a la raza, tiende a hacer patria.

En los actuales Presupuestos debiera incluirse una cantidad para dotar de Maestros Nacionales a los Consejos locales de Exploradores.

Estos Maestros, que deberían ser al mismo tiempo los Secretarios de los respectivos Consejos, darían sus clases de 5 a 8 de la tarde y asistirían a toda práctica escoltista.

Y su gestión será efficacísima, armonizarían las relaciones obligadas y necesarias entre los Consejos Nacionales y locales.

Ayudarían, con su diaria labor, a la mayor y más eficaz propaganda de los ideales educativos de la Institución.

Y, al reintegrarse estos Maestros a las escuelas nacionales, de donde deben salir, llevarían a ellas una acción pedagógica sana y fecunda, basada en el amor a la Naturaleza y en la devoción al niño, que al renovar procedimientos estimularía voluntades. Pues, como ha dicho recientemente Dionisio Pérez, «¡espanta que durante tantos siglos se

haya entendido por educar a los niños tenerlos en clausura y en inmovilidad y en silencio.

Señor Ministro: incluya V. E. cierto número de plazas de maestros nacionales en los Presupuestos para destinarlos, por vía de ensayo, a los Consejos de Exploradores.

Y sentireis la satisfacción del deber cumplido.

Otra petición Señor Ministro: Los Maestros nacionales que fallecen antes de los 20 años de servicios en propiedad, dejan sus hijos en el mayor abandono y miseria.

Son muchos los Colegios de Huérfanos de distintos Cuerpos oficiales. Miés doloroso que el Magisterio no disfrute de este consuelo, lenitivo o amparo.

Precisamente en estos días gestiona el que esto escribe, de la Junta Local de Protección a la Infancia, el ingreso en la Casa Misericordia de Cartagena de uno de los cinco pequeños hijos que dejó al morir un ilustrado maestro y a los que les está reservada una triste peregrinación mientras llegan a la edad adulta.

Si a la autoridad e influencia que emanan de vuestro elevado cargo sumais aquellos sentimientos paternales, protectores que todo jefe de Cuerpo debe sentir por sus subordinados, llevad al próximo Presupuesto la cantidad necesaria para crear el Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Y hareis patria evitando se malogren tantos huérfanos de maestros españoles que, en la hora de su muerte, que es la hora de la sinceridad, tendrían un recuerdo de gratitud para vuestro nombre.

Gabriely Galán

Don Jose Maria Gabriel y Galán nació en Frades de la Sierra (Salamanca) de padres labradores.

Estudió la carrera de Maestro de enseñanza y ganó por oposición una escuela pública.

A los ocho años de trabajo escolar se retiró a Guijo del Granadilla en donde casó y allí vivió hasta los 35 años en que falleció (1905).

Era Gabriel y Galán poeta y su poesía, bucólica, sencilla y sentida, moral, cristiana y educativa, ejerció notable influencia en las costumbres y creencias de los campesinos extremeños y castellanos.

En estos días discuten los periódicos de Salamanca y Cáceres el sitio en donde debe levantarse un monumento que perpetúe su memoria.

En Salamanca nació pero vivió en Extremadura.

Voto, pues, porque en los breñales del Pontón del Guijo, junto al camino obra del poeta, un monumento advierta al transeunte con estas palabras: *Viajero, en estos lugares habitó el más grande poeta lirico castellano: Gabriel y Galán.*

A continuación damos una poesia que dedicó a S. M. para interesarlo en favor de las Hurdas rincón de España en donde viven las gentes en la mayor incultura y miseria constituyendo una verdadera mancha en el mapa de España.

A S. M. EL REY DE TOLEDO

Señor: no soy un juglar
soy un sincero cantor,
del castellano solar.

Canto al alma popular,
no tengo nombre, Señor.

Por eso, porque un obscuro
porque un sincero es quien canta
y no un cortosano impuro,
ojeréz el de mi garganta,

canto llano, pobre y duro.
Más placera a vuestro oido
el débil trinar sentido
del pájaro del cría

que el resonante graznido
de hueco pavo real.

Señor: si en ese sagrado
solar de español sentir
han ante vos ocultado
con luz de vivir dorado

sombras de negro y vivo
mintió la vieja embustera
que llaman cortosana

¡Mejor a su rey sirviera
si, en bien de la patria mia
verdad a su Rey dijera.

No sé con reyes hablar;
mas bien podreis perdonar
que yo platique con vos
tal como en son de rezar
platico de esto con Dios.

Estáme la fé enseñando
y estáme el amor diciendo
que todo se torna blando
a nuestro Dios invocando
y a nuestro Rey requiriendo.

Que Dios corona a los reyes
para que a mundos mejores
lleven innúmeras greyes,
mejor que atadas con leyes,
sueltas en curso de amores.

Señor: en tierras hermanas
de estas tierras castellanas,
no viven vida de humanos
nuestros miseros hermanos
de las montañas jurdanas.

Señor: no oigais las cauciones
de las doradas sirenas,
que sólo cantan ficciones...

Los más grandes corazones
son los que arrostran más penas!
Dolor de cuantos los vieren
mentis de los que mintieren,
aquí las parias están...

De hambre, del alma se mueren,
se mueren de hambre de pan
Hasta este monte eminente
donde rimo mis cantares
sube famélica gente,
que mis modestos manjares
devora violentamente...

Tanta pena he contemplado
que unas veces he llorado
con llanto de compasión,
y otras mi voz han velado
gemidos de indignación.

Porque infama la negrura
de la siniestra figura
de hombres que hundidos están
en un sopor de incultura
con fiebre de hambre de pan.

Limosna de un Rey cristiano
es manantial soberano
de grande consolación...

Más nunca llega la mano
donde llega el corazón.
La patria es madre amorosa
que hace milagros de amores...

Tienda una mano piadosa
que disipe los horrores
de esta visión afrentosa!

Señor: no soy un juglar
Yo nunca rimo un cantar
si no me lo pide Amor.
La Patria me hizo vibrar...

Patria sois también, Señor!

Imp. B. Jiménez J. Costa, 4. - Cartagena

LOS AMIGOS DEL NIÑO

Estado de Caja en el día 1.º de Diciembre de 1921.

INGRESOS: PTAS.

Existencia en 1.º de Diciembre 1921: 98'15

Recaudación del mes de Diciembre 1921: 191'05

Total: 298'20

GASTOS

Factura de C. Navarro, por un juego de lavabo completo: 10'35

A Ramón Cayuela, por 49 servicios de peluquería en el mes de Dicbre.: 9'80

A N. Bernardino Jiménez por 300 impresos: 17'50 / 37'65

Existencia en 1.º de Enero de 1922: 251'55

El Secretario: Joaquín Torres

El Socio-Contador: A. Soler

CUARTO VICENTE

Señor: si en ese sagrado solar de español sentir han ante vos ocultado con luz de vivir dorado sombras de negro y vivo mintió la vieja embustera que llaman cortosana ¡Mejor a su rey sirviera si, en bien de la patria mia verdad a su Rey dijera.

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

“Los Amigos del Niño”

Don **J. CASAU** solicita su inscripción en la Asociación LOS AMIGOS DEL NIÑO, con la cuota mensual de **pesetas.**

(Firma)

CALLE DE OSUNA, NÚMERO 1

Domicilio: Calle